

Acta de Evaluación

Comité Externo de Evaluación del
Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora

Conforme a lo dispuesto en los artículos 12 y 13 del Marco de Operación del Comité Externo de Evaluación del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, del día 10 al 22 de abril de 2024 se reunieron, en modalidad híbrida (presencial y videoconferencia), las y los integrantes de dicho comité: Dra. Esperanza Tuñón Pablos, Dra. María Cristina Girardo Pierdominici, Dra. Claudia Mónica Salazar Villava, Dr. Antonio Azuela de la Cueva, Dr. Isidro Morales Moreno, Dra. Olga Odgers Ortiz, y Dr. Andrés Blancas Neria; con objeto de llevar a cabo su Sesión Anual de Evaluación 2023. Una vez verificado el *quórum* legal, se nombró como Presidenta del Comité a la Dra. Claudia Mónica Salazar Villava y como Secretario al Dr. Antonio Azuela de la Cueva.

La reunión inició con la presentación del informe por parte de la Directora General, Dra. María Gabriela Guadalupe Sánchez Gutiérrez, quien estuvo acompañada por el Mtro. Alejandro López Mercado, Secretario General; la Dra. Lucrecia Infante, Directora Académica, la Dra. Patricia Pensado, Coordinadora de Investigación, la Dra. Ximena Montes de Oca, Coordinadora de Docencia, la Dra. María José Garrido, Directora de Apoyo Académico, el Mtro. Domingo López Hernández, Director de Administración y Finanzas y la Mtra. Sonia Romero, Asistente de la Dirección General, con objeto de resolver las preguntas que este Comité Externo de Evaluación (CEE) tuviera respecto a los documentos entregados con antelación para efectos de la presente evaluación. A estas aclaraciones se destinaron las primeras horas.

Respondidas las preguntas, y con la presencia exclusiva de las y los integrantes de este CEE, se procedió a diseñar la metodología de trabajo, toda vez que en esta ocasión se desarrolló una aproximación predominantemente cualitativa que permitiera priorizar la contribución en la atención de los problemas nacionales, la incidencia social y los cambios que conlleva el cumplimiento de la Ley General de Humanidades, Ciencia, Tecnología e Innovación (LGHCTI), teniendo en cuenta la vigencia del Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2021-2024 (PECITI) y la creación del Sistema Nacional de Centros Públicos (SNCP), el cual es una referencia vinculante para los Centros Públicos.

El CEE recibió con beneplácito la decisión de que esta evaluación fuera principalmente de corte cualitativo, pues durante los dos años anteriores se había planteado una recomendación en ese mismo sentido, dado que permite una aproximación más profunda y detallada de los logros y los desafíos que enfrenta el Instituto, desde la experiencia directa de sus integrantes.

Metodología

Para desarrollar este acercamiento cualitativo, además de revisar la documentación recibida y atender a la presentación del informe por parte del equipo de la Dirección que respondió preguntas e inquietudes, se realizaron entrevistas grupales con la finalidad de escuchar a la comunidad y propiciar su participación directa en la evaluación.

Dado que la presentación del informe por parte del equipo directivo fue amplia y detallada, lo que permitió plantear las preguntas que el CEE consideró pertinentes, en las entrevistas no se incluyó a directivos, sino a profesores investigadores, estudiantes, investigadores posdoctorantes que realizan estancias en el instituto, representantes del sindicato del personal académico y del sindicato del personal administrativo, así como personal que desarrolla tareas editoriales.

Se desarrollaron cuatro entrevistas grupales con investigadores de la planta académica, dos con estudiantes, una con investigadores en estancia posdoctoral, una con cada sindicato y una con miembros del equipo editorial. En total fueron diez entrevistas, tres de ellas en modalidad virtual para facilitar la participación de quienes no estaban en las instalaciones del Instituto. Para ampliar la capacidad abarcativa del CEE se determinó integrar equipos de entrevistadoras/es entre sus integrantes.

En el caso de los investigadores de la planta académica, fueron agrupados en dos entrevistas con un/a integrante de cada área, más una entrevista con investigadores de reciente ingreso y una entrevista a solicitud de cuatro integrantes del Colegio de Profesores-investigadores y Profesoras-investigadoras del Instituto, a la que asistieron tres de ellos.¹ Los estudiantes participaron en dos grupos, cada uno con una persona de cada programa, incluyendo licenciatura, maestría y doctorado.

Se definió un esquema general de tres temáticas para ser abordadas en todos los grupos bajo la modalidad de entrevista grupal abierta, no directiva y una cuarta pregunta que sólo se presentó a las/los investigadoras/es:

1. ¿Cuáles son, desde su perspectiva, los logros más destacados del Instituto en el año 2023?
2. ¿Cuáles son, desde su perspectiva, los desafíos más relevantes del Instituto para el futuro?
3. ¿Cuáles son sus propuestas, si las tienen, para que el Instituto continúe mejorando?
4. ¿Cuál es su opinión y experiencia respecto a la articulación de las investigaciones con los programas nacionales estratégicos (Pronaces) que propone el Conahcyt?

Las entrevistas duraron entre 45 minutos y una hora y resultaron de extraordinaria riqueza para la presente evaluación. Posteriormente, el CEE se reunió en plenaria

¹ En el caso de investigadoras/es entrevistados, el CEE decidió por mayoría omitir los nombres de los participantes (cuatro votos a favor, dos en contra y una abstención).

para poner en común su experiencia en las entrevistas y realizar el análisis y la interpretación de la información obtenida.

Por estar aún vigente el Convenio de Administración por resultados, también se incluyen los datos que corresponden a sus indicadores.

Tras analizar el Informe Anual 2023, así como el Programa Anual de Trabajo 2024, este Comité observa que las actividades sustantivas del Instituto se desarrollan de manera muy destacada, pese a que se encuentran en una transición importante derivada de los cambios normativos que involucran al sector, así como, una vez más, de restricciones presupuestales muy desafiantes. De esta manera, en 2023:

- Se publicó un total de 108 productos académicos arbitrados, lo que muestra que se mantiene una productividad científica de gran calidad en el Instituto. De este total, 23 publicaciones corresponden a libros, 37 a artículos y 48 a capítulos de libros. Del total de publicaciones arbitradas, 54 se enfocan en temas vinculados con problemas nacionales prioritarios.
- Se sostuvo el número de 44 académicos pertenecientes al Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Sin embargo, hubo avances importantes en este rubro en comparación con el mismo período del año anterior, ya que cinco profesores y profesoras investigadoras subieron de nivel, a tres se les otorgaron extensiones y una investigadora renovó.
- Se desarrollaron 113 proyectos de investigación. Del total de proyectos registrados, 52 producen conocimiento que aborda problemas nacionales prioritarios.
- Seis de sus investigadores fueron reconocidos con diversas distinciones nacionales e internacionales.
- La comunidad del Instituto participa en 51 seminarios activos, 13 institucionales y 38 interinstitucionales, en los cuales se desarrollan debates y aportes de corte interdisciplinario y entre las áreas académicas del Instituto. Destacan las actividades del Laboratorio Audiovisual de Investigación Social (LAIS) y del Laboratorio de Sistemas de Información Geográfica y Métodos Cuantitativos (LSIG-C) donde se ejecutaron actividades docentes, eventos y consultorías.
- Con el Programa de Becarios de Investigación se otorgaron 67 becas, divididas de la siguiente manera: cinco a estudiantes de doctorado, tres de maestría y 59 de licenciatura.
- El total de estudiantes es de 176, incluyendo licenciatura y posgrados. Del total de estudiantes en 2023, 103 personas se encuentran dentro de alguno de los rubros de grupos históricamente excluidos: 99 mujeres, tres personas de población indígena y una madre soltera.
- Se titularon 22 alumnos: tres de licenciatura, 12 de maestría y siete de doctorado. El número de tesis de estudiantes vinculados a los temas de los Programas Nacionales Estratégicos (Pronaces) asciende a 15. Si tomamos en consideración a todos los estudiantes inscritos en el 2023, las investigaciones en curso de 110 de ellos se relacionan con los Pronaces.

- Se registró un incremento significativo en el total de movildades del estudiantado que asciende a 73.
- Se recibió a 16 posdoctorantes para estancias de dos años, lo que representa un incremento importante respecto del año anterior.
- Los convenios de colaboración interinstitucional firmados en 2023 reflejan la atención a temas de prioridad nacional con 12 convenios de colaboración, cinco específicos, cuatro de marco general, un convenio modificado y un contrato.
- Se continuó con los cursos, talleres y diplomados ofrecidos como educación continua en línea, a los cuales asistieron 257 usuarios. Se destaca la capacitación de 45 personas, entre internas y externas, para la Evaluación de Competencias-CONOCER, lo que representa un aumento del 51% en comparación con el año 2022. Además, se certificó a 21 personas, lo que representa un incremento del 8% con respecto al año anterior.
- En 2023, la Unidad de Igualdad de Género continuó desarrollando actividades de sensibilización y formación interna y externa en perspectiva de género y cultura de la no violencia. Por otra parte, revisó e incorporó el lenguaje incluyente en la normatividad del instituto, contribuyó a la incorporación de la perspectiva de género en el Sistema de Centros de Investigación de Conahcyt y dio seguimiento, asesoría jurídica y psicológica con perspectiva de género a la comunidad del Instituto.

Respecto a los indicadores del Convenio de Administración por Resultados (CAR) encontramos la siguiente información.

Convenio de Administración por Resultados (CAR) 2023

Indicadores CAR		Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora		
		Meta anual 2023	Avance tercer trimestre 2023	Avance anual 2023
1. Generación de Conocimiento de calidad	NPA: Número de Publicaciones arbitradas	100	25	108
	NI: Número de investigadores del Centro	53	55	55
	CÁLCULO DEL INDICADOR	1.8	0.45	1.96
2. Proyectos externos por investigador[1]	NPIE: Número de proyectos de investigación	7	4	5

Indicadores CAR		Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora		
		Meta anual 2023	Avance tercer trimestre 2023	Avance anual 2023
]	financiados con recursos externos			
	NI: Número de investigadores del Centro	53	55	55
	CÁLCULO DEL INDICADOR	0.13	0.07	0.09
3. Calidad de los Posgrados[2]	NPRC: Número de programas registrados en el PNPC de reciente creación	1	0	0
	NPED: Número de programas registrados en el PNPC en desarrollo	0	1	1
	NPC: Número de programas registrados en el PNPC consolidado	1	1	1
	NPCI: Número de programas registrados en el PNPC de competencia internacional	4	4	4
	NPP: Número de programas de posgrado reconocidos por CONACYT en el PNPC	6	6	6

Indicadores CAR		Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora		
		Meta anual 2023	Avance tercer trimestre 2023	Avance anual 2023
	CÁLCULO DEL INDICADOR	0.83	0.87	0.88
4. Generación de Recursos Humanos especializados [3]	NGPE: Número de alumnos graduados en programas de especialidad del PNPC	0	0	0
	NGPM: Número de alumnos graduados en programas de maestría del PNPC	0	12	12
	NGPD: Número de alumnos graduados en programas de doctorado del PNPC	0	8	8
	NI: Número de Investigadores en el Centro	53	55	55
	CÁLCULO DEL INDICADOR	0	0.36	1.24
5. Proyectos interinstitucionales	NPII: Número de proyectos interinstitucionales	3	8	10
	NPI: Número de proyectos de investigación	110	103	113
	CÁLCULO DEL INDICADOR	0.02	0.077	0.088
6. Transferencia de	NCTF: Número de contratos o convenios de	9	15	24

Indicadores CAR		Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora		
		Meta anual 2023	Avance tercer trimestre 2023	Avance anual 2023
Conocimiento	transferencia de conocimiento, innovación tecnológica, social, económica o ambiental firmados vigentes alineados al PECITI en el año (n)			
	NCTFn-1	17	17	17
	CÁLCULO DEL INDICADOR	1.12	0.88	1.41
7. Propiedad intelectual[4]	NDA: Número de derechos de autor (n)	14	3	17
	NDA n-1	17	17	17
	CÁLCULO DEL INDICADOR	0.82	0.785	1
8. Actividades de divulgación por personal de C y T	NADPG: Número actividades de divulgación dirigidas al público en general	65	39	77
	NPCyT: Número personal de ciencia y tecnología	59	57	57
	CÁLCULO DEL INDICADOR	1.1	0.68	1.35
9. Índice de sostenibilidad	MIP: Monto de Ingresos Propios	4,536	3,035	3,250,000

Indicadores CAR		Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora		
		Meta anual 2023	Avance tercer trimestre 2023	Avance anual 2023
económica	MPT: Monto de presupuesto total del Centro	214,491	164,415	214,491,000
	CÁLCULO DEL INDICADOR	0.02	0.02	0.01
10. Índice de sostenibilidad económica para la investigación	MTRE: Monto total obtenido por proyectos de investigación	1,333,952	2,666	550,5347
	MTRF: Monto total de recursos fiscales destinados a la investigación	85,671,152	57,274	91,873,698
	CÁLCULO DEL INDICADOR	0.01	0.05	0.006

Acerca del indicador relativo a Generación de conocimiento de calidad, señalamos que la meta fue superada debido a que en 2023 el personal académico registró eficientemente sus publicaciones y a que las casas editoriales publicaron en tiempo los manuscritos.

Con respecto al indicador sobre Proyectos externos por investigador, no se logró el objetivo debido a que, a pesar de que el Instituto participó con tres propuestas en la Convocatoria 2023 “Proyectos Nacionales de Investigación e Incidencia para la Producción, Protección, Reconocimiento y Resignificación de las Memorias y la Diversidad Cultural y Biocultural en México”, solamente una de las propuestas fue favorecida con los recursos.

En cuanto al indicador Calidad de los posgrados, cabe señalar que desde el año 2018 se superó la meta comprometida: las cuatro maestrías tienen el nivel de Competencia Internacional, un doctorado el nivel de Consolidado y el otro doctorado el nivel de En desarrollo.

Al respecto del indicador Generación de recursos humanos especializados, es importante hacer notar que, en años noventa, el Instituto no tiene graduaciones. Sin embargo, se registraron titulaciones bajo la modalidad de prórroga del año 2022.

Por lo que toca al indicador Proyectos interinstitucionales, nos es grato observar que se superó la meta ya que la mayoría de los investigadores desarrollaron más de un proyecto de investigación.

Con respecto al indicador Actividades de divulgación por personal de Ciencia y Tecnología, es notable que el Instituto superó en 2023 la meta establecida y que muchos miembros del personal académico fueron convocados a participar en eventos conmemorativos del Gral. Francisco Villa al definirse el año 2023 como el año dedicado a este prócer.

Acerca del Índice de sostenibilidad económica para la investigación, es necesario señalar que no se alcanzó la meta establecida al ser sólo aprobado uno de los tres proyectos sometidos a la Convocatoria 2023 “Proyectos Nacionales de Investigación e Incidencia para la Producción, Protección, Reconocimiento y Resignificación de las Memorias y la Diversidad Cultural y Biocultural en México”, y a que el proyecto “Gobierno y Administración de la Real Hacienda de Nueva España, siglo XVIII” tuvo que cancelarse al no recibir en el primer semestre de 2023 la cantidad comprometida por parte del programa presupuestario F003 de Conahcyt. Cabe decir que, a pesar de esta situación, el responsable técnico del proyecto dio cumplimiento a los entregables comprometidos en el convenio de asignación de recursos.

Seguimiento a las recomendaciones de la evaluación del año anterior

Con el fin de dar seguimiento a las recomendaciones emitidas por el Comité en la evaluación de 2022, a continuación se da cuenta de los avances y los retos observados en el ejercicio de 2023:

Recomendación	Avances
Fomentar la mayor participación de su personal académico en las actividades de docencia que requieren sus programas de licenciatura y posgrado, impulsando actividades de integración entre investigación, docencia y divulgación.	Se ha incrementado la participación de las y los profesores investigadores de tiempo completo en la docencia del Instituto. Así mismo, en las acciones para fortalecer el vínculo entre investigación y docencia, aumentó significativamente la participación del Instituto en el programa de Estancias Posdoctorales por México. En el año 2023, el Instituto incorporó a 16 profesores y profesoras investigadoras para realizar sus estancias posdoctorales.
Impulsar la participación de la comunidad que forma el Instituto en espacios de reflexión colectiva sobre	Se impulsaron diversas actividades para crear espacios de reflexión colectiva, incluida la presentación pública del informe

Recomendación	Avances
las perspectivas del Instituto Mora, en el mediano y largo plazo.	anual a toda la comunidad y en particular el proceso de armonización normativa en el que, de manera participativa se actualizaron cuatro instrumentos normativos fundamentales: Decreto de Reestructuración del Instituto; Estatuto Orgánico; Manual General de Organización y Estatuto del Personal Académico.
Dada la incertidumbre en el entorno actual, en materia de generación de recursos propios para la investigación y formación de recursos humanos, recomendamos solicitar a la SHCP que ajuste sus expectativas en cuanto a la meta anual del monto de recursos propios a generar por el Instituto, a fin de hacerlos más realistas en el marco de escenarios de más largo plazo.	Este Comité pudo constatar que las políticas de la SHCP respecto del financiamiento de las actividades del Instituto, no se ajustaron a la naturaleza de las actividades de éste, cuestión que se vuelve más relevante en relación con las dificultades existentes para garantizar el pago de los estímulos al personal académico. Asimismo, la meta anual establecida por la SHCP no se ha modificado, asunto que no depende del Instituto.
Dado que la experiencia de la pandemia impulsó el uso de nuevas tecnologías educativas, recomendamos el fortalecimiento de su infraestructura técnica para adecuarse a las condiciones de la demanda en el nuevo contexto.	Se potenció de manera exponencial el fortalecimiento de la infraestructura técnica y de nuevas tecnologías educativas, así como y para el área editorial y de comunicación.
Continuar aprovechando las oportunidades de diálogo con el Conacyt para el fortalecimiento del Instituto Mora.	En 2023 se dio una comunicación fluida e intensa con el Conahcyt, si bien no siempre se logró que estos diálogos permitieran solucionar algunas de las dificultades que enfrenta el instituto, especialmente en materia presupuestaria y de gestión de las plazas académicas y administrativas.
Continuar fortaleciendo sus capacidades editoriales en formato electrónico.	Se avanzó notablemente en el fortalecimiento de las capacidades editoriales en formato electrónico, destacando la publicación de dos revistas científicas y una de divulgación, en formato exclusivamente digital y la incorporación del sistema Open Monograph Press (OMP) para la gestión editorial en la subdirección de publicaciones.

Recomendación	Avances
Seguir fortaleciendo las actividades culturales en las que se involucra a la comunidad aledaña a sus sedes.	Este CEE pudo ratificar que esta práctica sigue activa y en aumento, lo que constituye una de sus fortalezas.
Avanzar en el proyecto de publicaciones de divulgación cultural en lenguas indígenas.	El Informe de 2023 muestra avances importantes en este renglón. Destaca la accesibilidad de dichas publicaciones mediante códigos QR que permiten el acceso a su versión digital. Se creó la Colección de Divulgación y se instaló el Consejo Editorial correspondiente.
Continuar el diálogo con Conacyt, referido a la necesidad de la renovación generacional y de asegurar condiciones dignas de retiro y jubilación para el personal académico.	El hecho más relevante en 2023 fue, precisamente, la incorporación de nuevos miembros a la planta académica del Instituto, con lo que se inicia una muy prometedora renovación generacional.
Fortalecer y divulgar las acciones y logros en materia de gestión integral del riesgo y protección civil en casos de desastres, así como equidad de género y combate a la violencia contra las mujeres. Estos temas contribuyen a atender problemas estratégicos del país.	Se continuó fortaleciendo estas acciones.

Sobre el Programa Institucional 23-24

El Programa Institucional contiene cuatro objetivos prioritarios:

1. Generar conocimiento científico en historia, ciencias sociales y cooperación internacional para el desarrollo, que incida en la formulación de propuestas de solución a los problemas prioritarios nacionales y por lo tanto contribuya al bienestar general de la población.
2. Formar profesionales expertos en historia, ciencias sociales y cooperación internacional para el desarrollo, a través de los programas docentes del Instituto, que contribuyan a la enseñanza, a la investigación y a la atención de las necesidades de la sociedad mexicana.
3. Diversificar las relaciones interinstitucionales y las alianzas estratégicas con diversos actores potenciales, mediante la vinculación para la investigación y la formación de personas expertas, a fin de socializar los conocimientos generados con un público amplio y diverso.

4. Establecer un modelo de gestión institucional caracterizado por la transparencia, la rendición de cuentas, la inclusión, la igualdad y el respeto a los derechos humanos que contribuya a mejorar y eficientar el trabajo que lleva a cabo el Instituto. El Programa Institucional tiene 16 estrategias prioritarias y 98 acciones puntuales.

Estos objetivos y otros elementos del informe permiten constatar que el Instituto ha logrado un avance muy significativo en la armonización con los nuevos marcos reglamentarios y las nuevas políticas en Humanidades, Ciencias y Tecnologías, en orden a participar activamente en la construcción de una sociedad incluyente, plural e igualitaria.

Apreciaciones cualitativas en la escucha de la comunidad

Con el fin de enriquecer la presente evaluación con elementos de carácter cualitativo, a continuación se expresan las consideraciones de este comité a partir de las entrevistas realizadas de acuerdo con la metodología adoptada.

1. Personal académico, sesión en línea

Para conocer los logros y los desafíos identificados por los y las investigadora(e)s, este CEE entrevistó a siete de ellas/os, de distinta antigüedad, género y áreas de especialidad, cubriendo a todas las áreas del Instituto.

Como principal acontecimiento del año 2023, las y los investigadores reconocen la importancia de la ampliación de la planta académica, mediante la convocatoria para 13 nuevas contrataciones, con lo que se incorporaron seis nuevos/as profesores/as investigadores/as.

Asimismo, destacaron los nuevos horizontes de vinculación de la investigación con la sociedad, que han proporcionado nuevas oportunidades al Instituto. Siempre en el mismo tenor, manifestaron haber recibido estímulos a la participación desde las áreas directivas que se ha traducido en la organización de varios seminarios de investigación constituyendo espacios que permiten intercambiar, consolidar y desarrollar temas transversales y propiciar un saludable debate interdisciplinario.

Reconocieron también el amplio apoyo recibido por parte del personal administrativo y de la dirección general para llevar a cabo sus tareas frente a condiciones adversas, sobre todo presupuestarias, así como la disponibilidad para encontrar siempre las mejores condiciones posibles de trabajo. Señalaron que en este período se propició, además, el desarrollo de nuevas áreas de investigación respetando y conservando las temáticas tradicionales del Instituto.

Al mismo tiempo, manifestaron los siguientes temas como retos que enfrenta la institución para los próximos años. En primer lugar, sigue presente el tema de la post-pandemia, pues ha sido difícil recuperar los tiempos y espacios de convivencia, que contribuyen al diálogo y a la formación de comunidad.

Sobre las restricciones presupuestales del Instituto, las/os investigadoras/es reconocen que esto es un tema complicado, al tiempo que señalan que la dirección general sorteó exitosamente muchos escollos. Sugieren continuar con negociaciones ante los organismos que correspondan para poder mantener los estímulos con los que cuentan hasta el momento y continuar promoviendo cursos de educación continua y diplomados que generen ingresos a la institución. Se subrayó la importancia de mejorar los sistemas de comunicación y promoción del Instituto para poder alcanzar los objetivos deseados y se enfatizó que los recursos propios provenientes de estas actividades sirvan para cubrir las necesidades de la institución.

Por su parte, las/os investigadoras/es entrevistadas/os estuvieron de acuerdo en que los Pronaces constituyen un reto en cuanto a la incidencia de la investigación a nivel local y territorial, ya que depende de las distintas temáticas abordadas por cada investigador/a y que las áreas propuestas a veces no consideran temas más amplios y/o transversales como sucede, por ejemplo, con el tema de género. Sin embargo, señalan que la transferencia del conocimiento a la comunidad es un programa prioritario y necesario para algunas áreas y lo consideran incluso una obligación ética como institución pública.

En relación con las áreas de investigación que conforman al Instituto, se señaló la tensión que puede existir entre el propósito de mantener la fortaleza de las líneas de investigación emblemáticas del Instituto, y el interés por desarrollar nuevos temas. Señalaron que, si bien es necesario conservar la estructura de las áreas de investigación, una buena iniciativa sería consultar con la comunidad la necesidad de crear nuevas áreas o de identificar temas transversales que pueden alimentar investigaciones transdisciplinarias. Consideran que las áreas no son camisas de fuerza en tanto que cada investigador se desempeña de manera flexible, ya que existe un énfasis en el trabajo individual, pero sugieren también la posibilidad de estimular planes colectivos de trabajo por área.

Finalmente, un tema muy destacado es el de las/os investigadoras/es posdoctorantes, ya que, aunque se han logrado algunas sinergias importantes con ellos, como en el tema del agua, esa vinculación se puede ampliar a otras áreas.

Colegio de Investigadores-Profesores

De manera adicional a las entrevistas solicitadas por este CEE, el Colegio de Profesores del Instituto Mora, que agrupa a investigadores/as, nos solicitó audiencia para aclarar y ampliar información acerca de dos puntos del informe anual 2023, misma a la que de manera excepcional accedimos corroborando nuestra amplia disposición a escuchar las diversas voces del Instituto.

En el primer punto se abordó el tema de la importancia y relevancia de las labores de investigación de la institución que, desde el punto de vista del Colegio, no se refleja cabalmente en el informe. Al respecto, este CEE ratificó que se conoce y reconoce la amplia, sólida, seria e innovadora investigación que se desarrolla en el Instituto Mora desde su surgimiento y el hecho de que ésta cubre necesidades importantes del país.

Al mismo tiempo, establecimos el hecho de que nuestra labor como instancia consultiva de la Junta de Gobierno del Instituto es dar cuenta del desempeño del Instituto en todas sus facetas, mismas que incluyen las tareas de investigación, de docencia, de vinculación e incidencia social y que desarrollan tanto las áreas sustantivas de la institución, como las áreas técnicas y de apoyo logístico y de administración.

El segundo tema de interés del Colegio se refirió a la aclaración de que, desde el surgimiento del Instituto, las plazas han sido ocupadas de manera transparente y las temáticas han sido definidas por las áreas y validadas por el Consejo Técnico Consultivo Interno (CTCI). Sobre esto, el CEE reconoció el procedimiento transparente y horizontal seguido en la definición y concurso de las plazas vacantes en la historia de la institución, al tiempo que ratificó la valía del nuevo procedimiento de apertura de 13 plazas en el año 2023 y la creación de una Comisión de Admisión que validó el proceso.

2. Profesores de nuevo ingreso

La profesora y el profesor de nuevo ingreso con quienes se llevó a cabo la entrevista reconocieron y agradecieron la calidez con la que fueron recibidos. Manifestaron mucho interés y entusiasmo por incorporarse a las tareas de docencia, y lamentaron que aún no han podido hacerlo debido a las demoras administrativas que implica el proceso.

Están conscientes de la diversidad de espacios que hay para la participación colegiada, aunque aún no se familiarizan con ellos, por lo que en ocasiones se sienten abrumados. Observan también cierto clima de tensión en el Instituto y en parte de la

planta académica, que no incluye la vinculación, la divulgación y otras tareas como parte del quehacer de investigación.

Su inserción se ha hecho más compleja ya que ingresaron al Instituto en medio de un proceso de transformación normativa de gran calado. Tienen claro cómo debe ser un centro de investigación que opera con recursos públicos, así como su aporte necesario a la sociedad, más allá del ámbito académico.

3. Estancias posdoctorales

La entrevista realizada con cuatro investigadoras/es en estancia post-doctoral, dejó en claro que todas/os han sido muy bien acogidas/os en la institución y que se encuentran muy contentas/os de estar en ella, tanto que si hubiera una oportunidad de concursar por una plaza de tiempo completo lo harían.

Algunas/os de ellas/os expresaron su interés en hacerlo en las convocatorias que se abrieron el año pasado y en las que algunas plazas se declararon desiertas. Sin embargo, uno de ellos tuvo un problema para regularizar sus trámites de fin de estudios ante el Conhacyt y otro desistió, pues hubo cambios en la convocatoria que incluían requisitos que el aspirante no cumplía.

Manifestaron su interés por impartir clases en la institución lo que, sin embargo, no les resulta fácil, debido a que el profesorado de planta ya tiene sus materias asignadas y existen desfases en los tiempos de su ingreso como investigadoras/es posdoctorales y la programación previa de los cursos, por lo que terminan por proponer asignaturas optativas sujetas a la demanda e interés de las/os alumnas/os. Situación similar existe en materia de dirección de tesis y participación en comités tutorales, a pesar de haber expresado mucho interés en asesorar a estudiantes.

Expresaron su interés en concursar por fondos de investigación para apoyar sus proyectos y en utilizar las redes académicas que han desarrollado a lo largo de sus estudios de doctorado o en sus lugares de origen. Sin embargo, dado que sus estancias son de sólo dos años, no tienen incentivos claros para articular su disposición a concursar por dichos fondos y desarrollar sus proyectos en la institución.

Este CEE considera que el Instituto Mora tiene un gran potencial en las/os investigadoras/es que realizan sus estancias posdoctorales, ya sea para impartir cursos, dirigir tesis, atraer fondos y hasta para renovar su planta de investigación y docencia.

4. Sindicato de Personal Académico

Por su parte, en la entrevista con el secretario general y la secretaria de organización del SIPAMORA, se señaló que el sindicato existe desde hace 4 años y medio, que agrupa a 73 de los 96 investigadores, técnicos académicos y asistentes de investigación que laboran en el Instituto Mora y que está adscrito al apartado A de la Ley Federal del Trabajo.

El Sindicato indicó que su labor es velar por la permanencia y mejora de las condiciones laborales de sus afiliadas/os y de todo el personal académico de la institución; que ha sostenido un diálogo respetuoso y fructífero con las autoridades del Instituto en el último año; que la dirección general actual ha reactivado la participación colectiva en todas las áreas y que, en especial, ha colaborado con ella de manera fluida en la armonización normativa iniciada en y por la actual gestión.

En este tenor, el sindicato valora los avances logrados en la revisión del contrato colectivo de trabajo en curso y considera que es viable culminar satisfactoriamente las negociaciones actuales de cara a no estallar la huelga programada para el próximo 4 de junio.

Las demandas centrales que el sindicato plantea se refieren al aumento de salarios y prestaciones acorde a lo establecido por la federación de sindicatos de los CPI adscritos al Conahcyt, así como al establecimiento de un bono por jubilación que permitiría, tanto un retiro digno del personal con antigüedad, como la renovación generacional de la planta académica del Instituto.

Entre los retos a futuro que el Sindicato identifica, se encuentra el revisar los mecanismos y procedimientos de las promociones laborales a efectos de lograr la retabulación en función de la experiencia laboral y no sólo del tiempo acumulado en un mismo nivel; y mantener la transparencia en la apertura de plazas y lograr que éstas se convoquen en categorías más bajas a las que correspondan las plazas vacantes por jubilación, de manera que efectivamente se permita la renovación generacional del personal académico del Instituto.

Cabe señalar que el Sindicato valora que estos retos responden a problemas y nudos estructurales que van más allá de la gestión particular del Instituto y que se muestra dispuesto a coadyuvar con las autoridades en lograr y/o avanzar en la consecución de los mismos.

5. Sindicato Independiente de Trabajadores del Instituto Mora

El CEE tuvo una reunión con dos integrantes del SITRAMORA, quienes expresaron que se mantiene una buena relación con la administración del Instituto y expresaron la necesidad de contar con plazas de más alto nivel para los trabajadores administrativos. Cabe destacar que investigadores, estudiantes y posdoctorantes reconocen la labor del personal administrativo en su conjunto y enfatizan el trato cordial y el apoyo a sus actividades cotidianas.

6. Equipo editorial

El CEE se reunió con dos figuras importantes en la labor editorial que realiza el Instituto: la Dra. Claudia Pardo (Directora de la Revista Secuencia), y la Lic. Yolanda Martínez (Subdirectora de Publicaciones).

En la conversación, la Dra. Pardo y la Lic. Martínez explicaron los retos que ha significado la implementación de los Gestores editoriales digitales -Open Journal System (OJS) en el área de Revistas, y Open Monograph Press (OMP) en el caso de los libros-, así como la forma exitosa en que se han ido resolviendo.

Al respecto, destacan la importancia de la seguridad cibernética toda vez que, con el paso de la publicación en papel a la gestión editorial y publicación enteramente digital, toda la información se encuentra ahora en el servidor. Es necesario contar en todo momento con una infraestructura segura y eficiente, para el funcionamiento de las páginas electrónicas de las revistas y el respaldo de la información del área.

Asimismo, señalan que es necesario que el Conahcyt reanude las actividades de su área de revistas y el diálogo con quienes las dirigen, y que se reanude el apoyo financiero a las mismas, ya que lo requieren para la actualización y mantenimiento de sus gestores editoriales (OJS), así como para la capacitación del personal operativo.

El CEE valora de manera muy positiva el trabajo que se ha realizado en la subdirección de publicaciones, así como en el área de revistas, destacando la implementación del sistema OMP. Finalmente, se sugiere reflexionar sobre las implicaciones de la inteligencia artificial en el ámbito editorial.

7. Estudiantes

En la reunión con estudiantes (14 en total, dos de cada programa), destacó su entusiasmo, actitud participativa e interés por compartir sus experiencias y sugerencias. La conversación fue intensa e importante. Reconocen y valoran mucho el prestigio del Instituto.

Señalan también dos aspectos que podrían mejorar su experiencia, tanto en términos académicos, como en lo relativo a la vida estudiantil. El primero se relaciona con las prácticas docentes, en donde su propuesta más insistente es la necesidad de establecer mecanismos de formación didáctica de los profesores, pues aunque son investigadores reconocidos, no todas/os poseen las habilidades y estrategias para ejercer la docencia.

Reportan un fuerte estrés por la exigencia de sus profesores, así como por la gran cantidad de lecturas que deben realizar, y que no siempre se abordan en clase. En algunos casos reportaron haber sufrido maltrato, particularmente de un docente externo y una docente de la Institución. Perciben falta de actualización de algunos planes de estudio y proponen que se transparente cómo se procesa lo que manifiestan cuando evalúan a sus profesores.

El segundo aspecto señalado por las/los estudiantes, se relaciona con la necesidad de mejorar los mecanismos de comunicación con las distintas instancias del Instituto. Les preocupa no contar con ninguna instancia de representación estudiantil. Consideran que la comunicación podría mejorar con relación a los temas siguientes: la retroalimentación a las tareas o trabajos entregados y la calificación que se les asigna; los canales o procedimientos que deben seguir ante situaciones de violencia o maltrato por parte de sus profesores/as; comunicación más oportuna en los cambios a los calendarios de clases (talleres); diversificar los medios de comunicación para no limitarlos a carteles o sólo a correos electrónicos.

Finalmente, mencionaron que la comprobación de gastos de trabajo de campo no es compatible con las condiciones en que se desarrolla, ya que en las pequeñas comunidades no se pueden obtener facturas o comprobantes formales.

El CEE considera que el Instituto cuenta con una oferta docente notable, que se ha fortalecido con una mayor incorporación de investigadoras/es en la impartición de cursos. Sin duda, esta transformación favorable continuará con la incorporación de las/los investigadoras/es de reciente ingreso a las actividades del posgrado.

Recomendaciones

Teniendo en cuenta el análisis de la información institucional y de las entrevistas realizadas para evaluar el desempeño institucional durante 2023, este CEE recomienda:

- Impulsar la convocatoria para nuevas plazas considerando las características de la oferta de jóvenes investigadores, así como acotar de manera precisa los

perfiles requeridos y la línea de investigación solicitada. En este punto será importante plantear, ante las instancias correspondientes, el ajuste de plazas disponibles y de sus niveles a los intereses y planes de trabajo de la institución a mediano y largo plazo.

- Trabajar más finamente con la planta académica y las distintas áreas de investigación, para aprovechar mejor las contribuciones de quienes llevan a cabo estancias postdoctorales en el Instituto y seguir trabajando con las autoridades gubernamentales respectivas, para hacer más flexible y transparente la apertura de plazas para estas/os candidatas/os jóvenes que están muy interesadas/os en integrarse a la institución.
- Dar a conocer, oportunamente, a la comunidad académica y a las coordinaciones de los programas docentes, las líneas de trabajo de las personas posdoctorantes, con el fin de facilitar su participación en las actividades docentes del Instituto.
- Continuar desarrollando, por parte de la dirección general y su equipo de trabajo, una gestión cercana al personal del Instituto, aspecto señalado positivamente por todos los sectores que conforman el centro, así como mantener y fortalecer las políticas de fomento a la equidad de género y de atención a la salud mental especialmente de estudiantes.
- Ofrecer opciones de actualización docente para el personal académico de investigación.
- Explorar e impulsar alternativas que favorezcan un retiro digno para el personal académico que contribuya a un mejor proceso de recambio generacional.
- Mejorar la comunicación con el estudiantado mediante el establecimiento de la figura del representante estudiantil, que podría promover un diálogo más fluido con las diferentes áreas del Instituto, más allá de las coordinaciones académicas de cada programa.
- Comunicar a las/os estudiantes de manera más eficaz las instancias y protocolos existentes a los que pueden acudir en caso de conflictos, principalmente ante situaciones de hostigamiento o maltrato.
- Sugerir la creación de una sociedad de ex-alumnas/os mediante la que se continúe su vínculo con la comunidad, se promuevan las actividades y productos del Instituto, y se contribuya a la ampliación de sus fuentes de financiamiento.

Comentario final

Este Comité felicita a la Dra. María Gabriela Guadalupe Sánchez Gutiérrez por su atinada gestión como Directora General de la institución y a la comunidad del Instituto Mora por los logros alcanzados durante el año 2023. Si bien este año se ha priorizado la evaluación cualitativa, las evidencias cuantitativas de toda la producción del Instituto merecen nuestro reconocimiento y dan cuenta de la ardua labor realizada por todas y todos los que conforman la comunidad del Instituto.

Siendo las 13:40 horas del día 22 de abril de 2024 y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión.

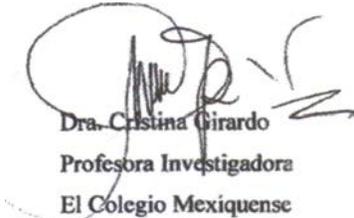
Firmas



Dra. Esperanza Tuñón Pablo



Dr. Isidro Morales Moreno

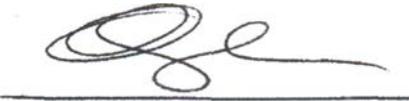


Dra. Cristina Girardo
Profesora Investigadora
El Colegio Mexiquense

Dra. Esperanza Tuñón Pablo



Dra Olga Odgers



Dr. Antonio Azuela de La Cueva



Dra. Claudia Salazar Villava
Profesora Investigadora UAM



Dr. Andrés Blancas

ADENDA

al Acta del Comité Externo de Evaluación del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora
del 22 de abril de 2024

El Comité Externo de Evaluación del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, respecto de la evaluación correspondiente al desempeño del Instituto Mora durante el año 2023, considerando el conjunto de los elementos examinados, ha decidido asignar, como valoración numérica final un puntaje de 98 /100.

Por el Comité Externo de Evaluación



Dra. Claudia Mónica Salazar Villava

Presidenta

Fe de erratas del Informe del CEE del Instituto Mora. Abril 2024

En la página 9 del informe el CEE indica: “el proyecto ‘Gobierno y administración...’tuvo que cancelarse al no recibir en el primer trimestre de 2023 la cantidad comprometida por parte del programa presupuestario F003 de CONAHCYT”.

Lo correcto es: el proyecto “no recibió en el primer trimestre de 2023 la cantidad comprometida por parte del programa presupuestario F003 de CONAHCYT”, puesto que el proyecto no se canceló, sino que se desarrolló en su totalidad y cumplió con creces todas las actividades previstas, así como con el envío de los respectivos entregables comprometidos.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Claudia Salazar Villava', with a stylized flourish at the end.

Dra. Claudia Mónica Salazar Villava

Presidenta del Comité Externo de Evaluación del Instituto Mora.